

Iyo Alexis Cruz-Piza; Lady Jamileth Bajaña-Bustamante; Miguel Oswaldo Morales-Campoverde

<http://dx.doi.org/10.35381/racji.v6i1.1533>

Vulneración de los derechos de la naturaleza en el Ecuador

Violation of the rights of nature in Ecuador

Iyo Alexis Cruz-Piza

ub.iyocruz@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Babahoyo
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-9411-9672>

Lady Jamileth Bajaña-Bustamante

db.ladyjbb67@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Babahoyo
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-5987-9326>

Miguel Oswaldo Morales-Campoverde

db.miguelomc85@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Babahoyo
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-0091-9485>

Recepción: 15 de septiembre 2021

Revisado: 25 octubre 2021

Aprobación: 15 de noviembre 2021

Publicación: 01 de diciembre 2021

Iyo Alexis Cruz-Piza; Lady Jamileth Bajaña-Bustamante; Miguel Oswaldo Morales-Campoverde

Estimado Editor (a):

La vulneración de los Derechos de la Naturaleza en el Ecuador, constituyen un problema que en los últimos años ha crecido notablemente, dando como resultado efectos negativos dentro de la sociedad y del medio ambiente. Ecuador tiene records contradictorios: Es considerado el país con una de las tasas más altas de la biodiversidad en el mundo, pero también la más alta tasa de deforestación en América del Sur con el 1,7% a 2,4 % por año según las fuentes.

Desde el año de mil novecientos noventa hasta la actualidad un cuarto de sus bosques ha desaparecido. Ahora, las causas son múltiples; la agricultura y la ganadería tienen una gran responsabilidad, la industria petrolera a través de su impacto directo sobre el territorio ya ha destruido más de 1,5 millones de hectáreas de bosque. Más insidiosamente, la apertura de varios cientos de kilómetros de carreteras de acceso a zonas de extracción y la instalación de oleoductos implica y facilitan la instalación de colonos que practican la deforestación ilegal. (Rodríguez, 2014). Nuevas explotaciones agrícolas se instalan a lo largo de estas nuevas líneas en el medio de la selva amazónica. Por otro lado, la contaminación ambiental en nuestro país también es un problema alarmante, y nos referimos a una contaminación no solo en el suelo sino también en sus Aguas.

En tal sentido, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) ha reportado que: En Ecuador solo el 5% de las aguas servidas son tratadas antes de ser descargadas en el curso de agua natural, por lo que el abastecimiento de agua es uno de los principales agentes de transmisión de enfermedades infecciosas digestivas. Los pobres son los más afectados, por no contar con agua potable. (Da Ros, 1995). Y este problema también afecta a los ríos, manglares y lagunas mismos que han sido y están siendo contaminados. Así mismo, la contaminación del Aire en Ecuador es notoria, este se ha convertido en un foco de enfermedades tanto en sectores urbanos como rurales. Además, la Fundación Natura según estudios realizados en diferentes escuelas de Quito citado en Astudillo, (2012), indica que: El humo que emanan los automotores es una de las principales causas de contaminación del Aire.

Iyo Alexis Cruz-Piza; Lady Jamileth Bajaña-Bustamante; Miguel Oswaldo Morales-Campoverde

A nivel local, en la ciudad de Babahoyo se suscita un porcentaje considerable de deforestación, lo que antes eran áreas verdes, ahora son reemplazados por urbanizaciones, vías, etc., y esto sin que nadie haga algo por proteger el medio ambiente en que se vive. Además de que la contaminación en sus parques, en sus ríos y en el aire parece poco importante para las autoridades y para ciudadanía en general. La situación ambiental que vive la ciudad de Babahoyo es preocupante, se puede apreciar como las autoridades competentes han realizado un buen trabajo en el casco urbano de la ciudad, pero se ha inobservado los Derechos que tiene la Naturaleza mismo que están establecidos en la Constitución del Ecuador.

En este sentido, la Constitución del Ecuador (2008) especifica:

Artículo. 10.- Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales.
La naturaleza será sujeto de aquellos derechos que le reconozca la Constitución.

Artículo. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas:
27. El derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza.

Artículo. 71.- La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.

Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Para aplicar e interpretar estos derechos se observarán los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda.

Artículo. 72.- La naturaleza tiene derecho a la restauración. Esta restauración será independiente de la obligación que tienen el Estado y las personas naturales o jurídicas de indemnizar a los individuos y colectivos que dependan de los sistemas naturales afectados.

Por lo tanto, toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad el cumplimiento de los derechos de la naturaleza (Gregor, 2014). Para aplicar e interpretar estos derechos se observarán los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda. En efecto en la ciudad de Babahoyo no se respeta el

Iyo Alexis Cruz-Piza; Lady Jamileth Bajaña-Bustamante; Miguel Oswaldo Morales-Campoverde

derecho a la naturaleza, el río que atraviesa por la ciudad está totalmente contaminado, ya que las aguas servidas de la ciudad desembocan en el mismo y algunos desagües por no decir todos también terminan en el río, el cual contamina el agua que es beneficiaria para toda la ciudad y ningún organismo competente toma cartas en el asunto y este es un problema grave que existe en el cantón Babahoyo. Según el Diario El Universo (2012), en una publicación hecha 25 de agosto del año dos mil doce determina que la contaminación en Babahoyo requiere acciones urgentes:

Muestreos realizados a lo largo del río Babahoyo con el fin de saber la calidad del agua, niveles de contaminación y las posibles causas, avisan que esta fuente natural dejará de ser medio de vida en poco tiempo si no se toman medidas inmediatas por parte de entidades encargadas y los gobiernos nacionales y seccionales beneficiados.

La Universidad Agraria del Ecuador (UAE), como parte de su Programa de Investigaciones, inició con recursos propios desde el 2009 un diagnóstico de la cuenca del río Guayas, y acaba de completarlo con el estudio de caracterización del segundo y último afluente. (Diario El Universo, 2012). Al respecto, el manso y turbio río Babahoyo nace de la unión del San Pablo y el Catarama, recorre 78,6 km hasta unirse con el Daule, arteria fluvial cuya calidad del agua alcanza niveles más negativos y preocupantes como lo estableció hace dos años otro trabajo de la UAE. El Babahoyo tiene influencia vital directa para cerca de 390.998 habitantes urbanos y 325.204 rurales y sobre la economía de una de las provincias más agrícolas del país, Los Ríos. Los signos anómalos de la fuente que son de importancia para la salud pública nacional están relacionados principalmente con la presencia de residuos de plaguicidas, la baja concentración de oxígeno disuelto, alta acidez (PH), turbidez, contenido de coliformes fecales, entre otros elementos que trata el Reglamento para el Control de la Contaminación del Agua. La erosión causa la turbidez del agua y transporta contaminantes como metales pesados, plaguicidas y bacterias nocivas. Si factores como los mencionados ya marcan rangos mínimos permitidos en ciertas partes del cauce para soportar la vida vegetal y animal, estos no generan restricción alguna para el riego agrícola, reseña el monitoreo.

Iyo Alexis Cruz-Piza; Lady Jamileth Bajaña-Bustamante; Miguel Oswaldo Morales-Campoverde

Además, las descargas municipales y urbanas, basura y vertidos de granjas de animales e instalaciones para acuicultura, la agricultura y la deforestación están reduciendo el oxígeno disuelto y debido al incremento de materia orgánica y alta concentración de nutrientes hay una reacción (antropogénica) que produce afloramientos masivos de algas en el Babahoyo, lechuguines y otras especies que afectarán a futuro el proceso de potabilización del agua y a la navegación.

Si bien es cierto que la contaminación ambiental no es tema reciente, sigue siendo un problema para la sociedad. Problema que es muy inobservado por parte de las autoridades o que le dan muy poca importancia debido a que no toman las medidas necesarias para la conservación de la Naturaleza. La vulneración de principales derechos ambientales que no solo causan daño ambiental (Marulanda y González, 2013), sino que como otra consecuencia genera mal estar en la ciudadanía y afecta el Derecho al Buen Vivir de la misma.

Con el fin de evitar que se sigan vulnerando estos derechos: las autoridades ambientales competentes realicen un exhaustivo estudio dentro de la ciudad de Babahoyo donde se evalúen las áreas verdes y parques contaminados y presenten estrategias que permitan reducir el índice de violación de derechos de la naturaleza y además que los GADS como entes competentes en esta materia y dentro de sus funciones establezcan una ordenanza que sancione a la ciudadanía Babahoyense por contaminar la Naturaleza, así como la existente en el Cantón Guayaquil.

FINANCIAMIENTO

No monetario.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Regional Autónoma de los Andes, Babahoyo, por motivar el desarrollo de la Investigación.

Iyo Alexis Cruz-Piza; Lady Jamileth Bajaña-Bustamante; Miguel Oswaldo Morales-Campoverde

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Asamblea Nacional Constituyente de la República del Ecuador, (2008). Constitución de la República del Ecuador. [Constitution of the Republic of Ecuador]. Montecristi. Registro Oficial 449 de 20-oct-2008. Recuperado de <https://n9.cl/sia>
- Astudillo Romero, M. (2012). Modelación de dispersión espacial de contaminantes del aire en la ciudad de Cuenca: [Spatial dispersion modeling of air pollutants in the city of Cuenca]. (Bachelor's thesis, Quito). Universidad San Francisco de Quito, Ecuador.
- Da Ros, G. (1995). La contaminación de aguas en Ecuador: una aproximación económica. [Water pollution in Ecuador: an economic approach]. Editorial Abya Yala.
- Gregor Barié, C. (2014). Nuevas narrativas constitucionales en Bolivia y Ecuador: el buen vivir y los derechos de la naturaleza. [New constitutional narratives in Bolivia and Ecuador: buen vivir and the rights of nature]. *Latinoamérica. Revista de estudios latinoamericanos*, (59), 9-40. [https://doi.org/10.1016/S1665-8574\(14\)71724-7](https://doi.org/10.1016/S1665-8574(14)71724-7)
- Diario El Universo. (2012). Contaminación del Babahoyo requiere acciones urgentes. [Babahoyo contamination requires urgent action]. (Sitio web). El Universo. Recuperado de: <https://n9.cl/o9xvo>
- Marulanda García, N., y García González, J. (2013). Los derechos ambientales frente a "otras prioridades". Estudio de un caso emblemático. [Environmental rights versus "other priorities". Emblematic case study]. *Jurídicas*, 10(1), 181-196. Manizales: Universidad de Caldas. Recuperado de: <https://n9.cl/3fkqp>